



La Dorada - Caldas, 20 de mayo de 2025

SGA - DP - 1130 - 304 - 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR

Que, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de La Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE BATUCADA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.


JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
Secretario General y Administrativo

Elaboró: Alexi Olmos Hernández - Técnico Administrativo - División de Personal. 

EP 9287